

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Fortalecer la coordinación e integración entre el Sistema Intersectorial de Protección Social a nivel local, con las unidades municipales de asistencia social, mejorando los procesos de atención de usuarios y gestión de casos sociales.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El programa Fortalecimiento a la Gestión Provincial existe desde el año 2007, y el problema principal definido en su diseño es "Atender la falta de coordinación, fallas en la implementación y en el desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social en el territorio provincial". Solo se cuenta con los indicadores de componente para identificar la variación del problema en el tiempo. Existen reportes del programa en los informes de seguimiento desde el año 2015 a la fecha. El diseño actual del programa cuenta con 2 indicadores de propósito: Porcentaje de Informes Técnicos Finales aprobados por el encargado regional del programa, y Porcentaje de planes de trabajo provincial que incluyen acciones definidas como prioritarias para el Servicio. Respecto del primero de estos indicadores, desde el 2017 en adelante se ha mantenido en un 79% de cumplimiento. Mientras que el segundo indicador, que se mide desde el 2019, tuvo un 100% de cumplimiento en este último año. Por otro lado, el programa actual presenta 3 componentes. El primero, orientado a fortalecer la red provincial del SIPS a través de la realización de los Comités Técnicos Provinciales (COTEP). El cumplimiento de este componente bajó de un 115% a un 90% entre el 2015 y el 2018. El segundo componente son capacitaciones a equipos provinciales y comunales bajó de un 450% a un 90% entre el 2016 y 2017, y el 2018 no reportó información. Mientras que el tercer componente denominado: difusión del SIPS a usuarios/as, solo se midió para el año 2017, alcanzando un cumplimiento óptimo, del 96,9%, y para el 2018 tampoco registra información. En el monitoreo del año 2019, los 3 componentes arrojaron un 100% de cumplimiento. Sin embargo, la evaluación estos indicadores afirma que los indicadores no cumplen en términos de calidad y/o pertinencia, por lo tanto no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. Por otro lado, los indicadores del programa no permiten establecer una relación tan directa entre estos y el cumplimiento del propósito establecido, debido a que corresponden a indicadores de proceso y no de los resultados. Si bien los resultados en términos generales aparentan ser positivos, el programa no plantea un conjunto articulado de acciones para lograr su propósito, manteniendo a través del tiempo objetivos muy generales que impiden, a nivel territorial, identificar y medir los cambios en la realidad provincial o comunal derivados de la implementación del programa. Es así como la única información que genera el programa está dada por la que se levanta a través de tres Informes Técnicos parciales y un Informe Técnico final, que rescatan las acciones del Coordinador Provincial, dando cuenta solamente de indicadores de proceso y gestión administrativa tales como: N° de Informes Técnicos aprobados, N° de reuniones realizadas, N° de personas capacitadas.

Dado lo anterior, el programa no contribuye a fortalecer el Sistema Intersectorial de Protección Social, como lo declara en el Fin definido, porque no se plantea un conjunto articulado de acciones para lograr un propósito específico o atender una necesidad específica, manteniendo objetivos muy generales, a nivel nacional y en los planes de trabajo provinciales, que han impedido identificar a nivel territorial el cambio que se busca lograr y cómo medirlo.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Diagnóstico de las unidades municipales del SIPS	425.327	150 (Comunas con diagnósticos de las unidades municipales de asistencia social y del SIPS finalizados)	2.835,51
Asistencia Técnica a unidades municipales del SIPS	425.327	150 (Comunas con Asistencia Técnica finalizada a las unidades municipales de asistencia social y del SIPS.)	2.835,51
Seguimiento y Monitoreo a la gestión social local que desarrollan las unidades municipales del SIPS	850.655	0 (Comunas con Seguimiento y Monitoreo finalizado a las unidades municipales de asistencia social y del SIPS.)	
Gasto Administrativo	231.960		
Total	1.933.269		
Porcentaje gasto administrativo	12,00%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	157,14%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	56 Comunas	150	300	195

Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta
Población potencial	345 Comunas	La población potencial son todas las comunas del país que cuentan con municipalidades, ya que todas ejecutan la oferta social del SIPS y además cuentan con una unidad de asistencia social. En el país existen 346 comunas, 345 de las cuales cuentan con municipios (excepto la Antártica)
Gasto por Comunas (Miles de \$ (2020))	34.522,66	

Concepto	2021	Comentarios
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	43,48%	El programa estima para el año 2021 una cobertura suficiente.

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de municipios que ingresaron al programa en el año t-1 y egresaron el año t con evaluación Aceptable de sus procesos de atención de usuarios y gestión de casos sociales	$(N \text{ de municipios que ingresaron al programa en el año } t-1 \text{ y egresaron el año } t \text{ con evaluación Aceptable de sus procesos de atención de usuarios y gestión de casos sociales} / N \text{ municipios que ingresaron al programa año } t-1) * 100$	Eficacia	100,00%
Porcentaje de municipios que ingresaron al programa en el año t-1 y egresaron el año t con evaluación Aceptable de los procesos de coordinación e integración de las unidades de asistencia social municipal y el SIPS	$(N \text{ de municipios que ingresaron al programa en el año } t-1 \text{ y egresaron el año } t \text{ con evaluación Aceptable de los procesos de coordinación e integración de las unidades de asistencia social municipal y el SIPS} / N \text{ municipios que ingresaron al programa año } t-1) * 100$	Eficacia	100,00%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de municipios con diagnóstico de las unidades municipales del SIPS finalizado	$(N \text{ municipios con diagnóstico de las unidades municipales del SIPS finalizado año } t / N \text{ municipios que ingresan al programa año } t) * 100$	Eficacia	100,00%
Porcentaje de municipios que inician el nuevo modelo de atención de usuarios y gestión de casos y operación de plataforma informática GSL en el año t	$(N \text{ de municipios que inician el nuevo modelo de atención de usuarios y gestión de casos y operación de plataforma informática GSL en el año } t / N \text{ municipios que ingresan al programa año } t) * 100$	Eficacia	100,00%
Porcentaje de municipios con monitoreo finalizado que ingresaron al programa en el año t-1	$(N \text{ municipios con monitoreo finalizado año } t \text{ que ingresaron al programa en el año } t-1 / N \text{ municipios que ingresan al programa año } t-1) * 100$	Eficacia	100,00%

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación con la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada. Se solicita eliminar de la redacción del problema, la siguiente frase: "impactando negativamente en los procesos de atención y gestión de casos sociales".

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta. Se solicita eliminar de la redacción del propósito, la siguiente frase: "mejorando los procesos de atención de usuarios y gestión de casos sociales".

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.